

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633457

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :

21-10-2018 19:13:04

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-687-MC18

SEÑOR (ES) :	RODRIGO BASTIAS CONTRERAS	A Sr (a) :	RODRIGO BASTIAS CONTRERAS
DIRECCIÓN :	ALMAGRO 1150 Los Angeles Región del Biobío	FONO :	56-43-2362745
RUT :	15.677.713-7	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQ. DE TELON INFORMATIVO DE BENEFICIOS SOCIALES		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101501	Letreros publicitarios	1 Unidad	PENDON DE IMPRESION DIGITAL EN ALTA RESOLUCION DE TELA PVC 13 ONZAS	PENDON DE IMPRESION DIGITAL EN ALTA RESOLUCION DE TELA PVC 13 ONZAS	50.000,00	0,00	0,00	50.000
				Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$		50.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		50.000
					19% IVA	\$		9.500
					Total	\$		59.500

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1970 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento:

6-1970

Observaciones:

ADQ DE TELON INFORMATIVO DE BENEFICIOS SOCIALES Y DEPORTIVOS, SOLICITADO A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 464 DE 11/10/2018, DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>